

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Formato libre, en caso de no aplicar se debe asentar. Debe venir firmado)

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

Se integra de la siguiente manera:

CUENTA	2014	2013
EFFECTIVO	-	9,942
BANCOS/TESORERIA	18,290,363	3,358,434
TOTAL	18,290,363	3,368,376

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Se integra de la siguiente manera:

CUENTA	2014	2013
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	22,040	17,400
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	1,119	3,356
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	271.32	280
TOTAL	23,159	21,036

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Los bienes muebles e inmuebles así como la depreciación se integran a continuación:

BIENES MUEBLES

CUENTA	2014	2013
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	6,036,660	5,388,290
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	8,549,506	1,193,637
EQUIPO DE TRANSPORTE	2,212,300	2,212,300
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	71,847,174	46,316,883
TOTAL	14,586,166	55,111,111

ACTIVOS INTANGIBLES

CUENTA	2014	2013
SOFTWARE	154,353	145,633
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	702,625	479,230
LICENCIAS	367,576	35,329
TOTAL	1,224,554	660,192

**DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIONES
 ACUMULADA**

CUENTA	2014	2013
DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIONES ACUMULADA	37,440,718	37,440,718
TOTAL	37,440,718	37,440,718

Pasivo

Se integran de la siguiente manera:

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

CUENTA	2014	2013
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	9,462,445	(176)
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLA	410,601	258,649
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	190,223	85,000
TOTAL	10,063,268	343,473

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

El Organismo cuenta con ingresos principalmente de transferencias e ingresos por venta de bienes y servicios a continuación se integran los montos totales de cada clase:

INGRESOS

CUENTA	2014	2013
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	20,515	-
DERECHOS	-	2,900
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1,228,690	6,585,502
APORTACIONES	-	1,698,209
CONVENIOS	1,074,251	1,319,706
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	76,761,803	28,624,819
TOTAL	79,085,260	38,231,136

Gastos y Otras Pérdidas:

A continuación se detallan los gastos:

EGRESOS

CUENTA	2014	2013
SERVICIOS PERSONALES	20,924,100	19,757,021
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,918,203	1,423,220
SERVICIOS GENERALES	14,846,510	12,792,118
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESC	-	192,450
AYUDAS SOCIALES	15,910	-
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	1,556,293	-
TOTAL	40,261,017	34,164,809

IV) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por la Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Nombre del Ente Público		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014		
(Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		76,922,000.00
2. Más ingresos contables no		2,161,260.00
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	92,163,260	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
3. Menos ingresos presupuestarios no		0
Productos de capital	0	
Aprovechamientos capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		79,083,260.00

Nombre del Ente Público		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014		
(Cifras en pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		74,359,909
2. Menos egresos presupuestarios no contables		34,098,892
Mobiliario y equipo de administración	649,370	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	7,355,869	
Equipo e instrumentos médico y de laboratorio		
Autobuses y equipo de transporte		
Equipo de oficina y seguridad		
Mobiliario, otros equipos e instalaciones	25,530,291	
Alquileres	-	
Alquiler de inmuebles	-	
Alquiler de maquinaria	564,162	
Otros gastos no bienes de capital	-	
Adquisición participaciones de capital	-	
Préstamos a largo plazo	-	
Operaciones de fiduciarias, custodia y otros	-	
Provisiones para contingencias y otras	-	
Reservaciones especiales	-	
Reserva de la Banca Pública	-	
Adquisición de servicios financieros (ARFPA)	-	
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	-	
3. Más gasto Contables NO Presupuestales		-
Exceso sobre depreciación, deterioro, obsolescencia y amortización		
Reservaciones		
Incremento de provisiones		
Incremento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Incremento por insuficiencia de provisiones		
Otros gastos		
Otros gastos contables no presupuestales		
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		40,261,017

v. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

El Organismo estuvo operando con recurso estatal.

3. Autorización e Historia

Radio y Televisión de Aguascalientes, es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado por medio de Ley por el H. Congreso del Estado de Aguascalientes, y publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 11 de enero de 1987.

4. Organización y Objeto Social

Es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado, encargado de operar y administrar las estaciones permisionadas: Televisión XHCGA-TV AGUASCALIENTES, CANAL 6(+), Radio XENM-AM 1320 y Radio XHRTA-FM 92.7; para promover las manifestaciones culturales, educativas, económicas y sociales, además, informar y proporcionar entretenimiento a los habitantes del estado.

El Organismo tiene por objeto explotar permisos y concesiones federales para el uso de frecuencias de transmisión radiofónica, transmisión televisiva y promover la difusión en estaciones de radio y televisión las manifestaciones educativas, políticas económicas sociales y culturales de los habitantes del Estado de Aguascalientes, mediante una programación radiofónica y televisiva que estimule la participación de la población y de los gobiernos estatales y municipales.

El Organismo se rige con base en su Estatuto Orgánico, en lo relativo a su estructura y a las facultades y funciones correspondientes a las distintas áreas que lo integran. Para tal efecto cuenta con disposiciones generales referentes a la naturaleza y características del Organismo, a sus órganos de administración a las unidades que integran a estos últimos a la vigilancia y demás que lo requieran para su regulación interna conforme lo establecido por esta ley.

Las relaciones de trabajo entre el Organismo y su personal se regirán por el Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado de Aguascalientes, y quedan integrados al régimen de pensiones civiles previsto por dicho estatuto.

La dirección y administración del Organismo corresponderá a la Junta Directiva y a la Dirección General. La Junta Directiva está integrada por un presidente que es el gobernador del estado por 6 vocales, cada miembro propietario tendrá un suplente que será designado por el titular y contará con las mismas facultades que los propietarios en caso de ausencia de éstos.

